

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**RECIBIDO**  
 31 MAY 2019  
 11:12  
**RECIBIDO**  
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

**VISITADURIA GENERAL**



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

**RECIBIDO**  
 31 MAY 2019  
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 85/2019

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B.C.



**LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA.**

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 16 y 17 de Mayo de 2019 misma que consta de 15 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que tenía 10 promociones pendientes de acordar, siendo la más antigua la relativa a la causa penal **003/2019** de fecha de recibida la promoción del **13 de Mayo del 2019**, correspondiente a la tercera secretaria, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR**

CAUSA PENAL	DELITO	PROMOCIÓN RECIBIDA	TURNADO
	Daño en Propiedad ajena y otro	14/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Robo con violencia y otro	14/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Robo con violencia y otro	14/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Lesiones por Culpa	14/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Lesiones por Culpa	15/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Homicidio Calificado	15/05/2019	PRIMER SECRETARIA
	Daño en Propiedad Ajena por Culpa y otro	14/05/2019	SEGUNDA SECRETARIA
	Homicidio Calificado	13/05/2019	TERCER SECRETARIA
	Robo de Vehículo de Motor	14/05/2019	TERCER SECRETARIA
	Incesto	15/05/2019	TERCER SECRETARIA

**Tercero:** De la revisión de 5 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término, siendo las siguientes: **1551, 461, 1554, 1672 y 1590** relativas a las causas penales, [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.



**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **05** causas penales pendientes de dictar sentencias definitivas, siendo las siguientes:

CAUSA PENAL	DELITO	CITADO	TURNADO
	Fraude	10/04/2019	12/04/2019
	Violación Equiparada	22/04/2019	25/04/2019
	Contra la Salud	24/04/2019	26/04/2019
	Homicidio Calificado	25/04/2019	29/04/2019
	Homicidio Calificado	09/05/2019	13/05/2019

**Quinto:** De la revisión de **05** expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, fueron dictadas dentro de término siendo los siguientes expedientes: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED].

**Sexto:** Durante el periodo comprendido del 29 de Octubre del 2018, que corresponde a la última Visita, hasta el 15 de Mayo del 2019, se citaron **94** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **70** sentencias definitivas, **07** interlocutorias y **12** definitivas se ordena normar procedimiento.

**Séptimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 184 expedientes en instrucción**.

**Octavo:** De la revisión al azar de 29 expedientes; 5 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 5 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 15 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

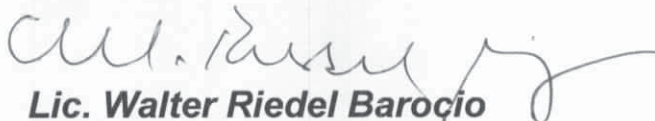
**Noveno:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Décimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente**

Mexicali, Baja California a 27 de Mayo de 2019  
Visitador General del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado

  
**Lic. Walter Riedel Barojo**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría General- Archivo.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE  
PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE  
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

**VISITADURIA**

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día Jueves 16 de Mayo del 2019, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **C. LICENCIADA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 16 y 17 de Mayo del 2019.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdos del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 29 de noviembre del 2018.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,602 del día 03 de diciembre del 2018.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 29 de Octubre del 2018 al 15 de Mayo de 2019.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

**OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Segundo Penal de Tijuana, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

**ORDEN Y LIMPIEZA**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado, se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas, formal y digna la recepción.



**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL  
VISITADO:**

El Juzgado Segundo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California se integra por una Juez, tres Secretarías de Acuerdos, dos Secretarios Proyectistas, dos Secretarios Actuarios, catorce Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, procediendo a constatar su presencia:

**TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. María de Jesús López González**  
Juez Segundo Penal

**SECRETARIOS DE ACUERDOS**

**PRIMER SECRETARIA**

1.- **Lic. María Guadalupe Machuca Mora.**  
Presente

**SEGUNDA SECRETARIA**

2.- **Lic. Higea Esmeralda López Ríos.**  
Presente

**TERCER SECRETARIA**

3.- **Lic. Susana Resendiz Medorio.**  
Presente

**CUARTA SECRETARIA (PROYECCIÓN).**

4.- **Lic. Laura Guadalupe Martínez Santiago.**  
No se encuentra presente (incapacidad de 03 días, a partir del 15/mayo/2019)

**QUINTA SECRETARIA (PROYECCIÓN).**

5.- **Lic. Carlos Omar Benavides García.**  
Presente

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

1.- **Lic. Francisco Ernesto González Villalobos**  
Presente.

2.- **Lic. José García Suárez.**  
Presente.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

01.- **C. Ahumada Alberto**  
Presente





02.- **C. Acuña Cobos, Karla Krysna**  
Presente

03.- **C. Álvarez Manjarrez, Sara Ismaina**  
Presente

04.- **C. Beltran Madueña, Rosa Candelaria**  
Presente

05.- **C. Carrillo Rodarte, Juan José**  
Presente

06.- **C. Fuentes Mora, Marla**  
Presente

07.- **C. García Álvarez, Ana Rosa**  
Presente

08.- **C. García Sánchez, Fabiola**  
Presente

09.- **C. Gómez González, María Félix**  
Presente

10.- **C. Parra Carrillo, Hernán Alberto**  
Presente.

11.- **C. Pichardo Merlos, Susana**  
Presente

12.- **C. Vaca Puentes, Margarita**  
Presente

13.- **C. Verdín Rodríguez, Claudia**  
Presente

14.- **C. Zúñiga Aldama, María**  
Presente

#### COMISARIO

15.- **C. Hernández García, Gerardo**  
Presente

Acto seguido, la **Licenciada María de Jesús López González**, manifiesta que el Juzgado Segundo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 29 y 30 de Octubre del 2018 y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

#### **RELACIÓN DE LIBROS**

El Juzgado en visita utiliza 31 libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión de la C. Juez Segundo de lo Penal.



JUZGADO SEGUNDO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

Los libros de referencia son los siguientes:

- 1.- Libro de Gobierno.
- 2.- Libro Índice de Procesados.
- 3.- Libro General de Promociones.
- 4.- Libro de Requisitorias.
- 5.- Libro de Exhortos Recibidos y Girados.
- 6.- Libro de Recursos de Revisión.
- 7.- Libro de Pedimentos de Ordenes de Aprehesión y de Pedimentos de Órdenes de Comparecencia.
- 8.- Libro de Cateos.
- 9.- Libro de Objetos.
- 10.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público.
- 11.- Libro de Oficios Privado
- 12.- Libro de oficios, de la Primera Secretaria.
- 13.- Libro de oficios de la Segunda Secretaria.
- 14.- Libro de oficios de la Tercera Secretaria.
- 15.- Libro de archivo, de la Primera Secretaria.
- 16.- Libro de archivo de la Segunda Secretaria.
- 17.- Libro de archivo de la Tercera Secretaria.
- 18.- Libro de actuaría de la Primera Secretaria.
- 19.- Libro de actuaría de la Segunda Secretaria.
- 20.- Libro de actuaría de la Tercera Secretaria.
- 21.- Libro de Sentencias.
- 22.- Libro de Recursos de Apelación.
- 23.- Libro de Juicios de Amparo.
- 24.- Libro de Previos y Justificados.
- 25.- Libro de Valores.
- 26.- Libro de Impugnaciones e Incidentes.
- 27.- Libro de Cartas Rogatorias.
- 28.- Libro de Valija de la Tercera Secretaria.
- 29.- Libro de Control del Notificador Primera Secretaria.
- 30.- Libro de Control del Notificador Segunda Secretaria.
- 31.- Libro de Control del Notificador Tercera Secretaria.

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	29 y 30 de Octubre del 2018
NÚMERO DE INICIOS	102*
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA RADICACIÓN	13/05/2019
DELITO	Robo Calificado a Dependiente (O.A.)
SECRETARÍA A LA QUE LE CORRESPONDE Y FECHA DE RESOLUCION	Tercera Secretaria pendiente de resolución (15 días).





ESTADO DE CAUSAS RADICADAS DURANTE EL PERIODO DE REVISIÓN CUYO ANTECEDENTE ES EL EXTINTO JUZGADO DÉCIMO PENAL DE TIJUANA Y QUE HAN SIDO REMITIDOS AL ARCHIVO JUDICIAL y QUE SE ESTABLECIERON COMO INICIOS.



No.	Causa Penal	Juzgado	Causa Penal del 10º. Penal	ESTADO PROCESAL QUE GUARDA
1.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICION COPIAS 31/10/18 ARCHIVO 08/02/19.
2.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICION COPIAS 30/10/18 ARCHIVO 12/11/18.
3.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICION COPIAS 12/11/18 ARCHIVO 15/11/18.
4.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICION COPIAS 09/11/18 ARCHIVO 26/11/18
5.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS 09/11/18. ARCHIVO 28/01/19
6.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS 09/11/18. ARCHIVO 28/01/19
7.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS 14/11/18 ARCHIVO 26/11/18
8.		Décimo Penal		RADICADO AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS. 09/11/18 ARCHIVO 13/02/19.
9.		Décimo Penal		RADICADO PARA RENDIR INFORME A INE. 16/11/18 ARCHIVO 27/11/18.
10.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS MINISTERIO PÚBLICO 16/11/18. ARCHIVO 02/05/19.
11.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 16/11/18. ARCHIVO 29/04/19
12.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 26/11/18. ARCHIVO 28/01/19
13.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS JUEZ DISTRITO 27/11/18. ARCHIVO 08/02/19
14.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 29/11/18. ARCHIVO 05/03/19
15.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO FEDERAL 27/11/18. ARCHIVO 02/05/19
16.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS SIMPLES SENTENCIADO 29/11/18. ARCHIVO 28/01/19
17.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 07/12/18. ARCHIVO 08/02/19
18.		Décimo Penal		RADICADO 11/12/18. SEÑALADA DILIGENCIA 30/05/19.
19.		Décimo Penal		RADICADO 10/12/18 OFENDIDO SOLICITA COPIAS. ARCHIVO 02/05/19
20.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 10/12/18. ARCHIVO 08/02/19
21.		Décimo Penal		RADICADO REMITIR COPIAS PRIMERO DTO 12/12/18. ARCHIVO 28/01/19
22.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 10/12/18. ARCHIVO 02/05/19
23.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 12/12/18. ARCHIVO 02/05/19.
24.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 10/12/18. ARCHIVO 28/01/19
25.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 14/12/18. ARCHIVO 02/05/19
26.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 20/11/18. ARCHIVO 08/02/19
27.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS INCULPADO 19/12/18. ARCHIVO 02/05/19
28.		Décimo Penal		RADICADO PARA COPIAS M. PÚBLICO 16/01/19. ARCHIVO 28/01/19
29.		Décimo Penal		RADICADO REMITIR INSTRUCTIVO JUEZ DE CONTROL 16/01/19. ARCHIVO. 02/05/19.
30.		Décimo Penal		RADICADO COPIAS PROCESADO 16/01/19. ARCHIVO 13/02/19



31.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS DEFENSOR 29/01/18. CON DOS ANOTACIONES ARCHIVO 29/04/19 Y 02/05/19
32.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS M. PÚBLICO 29/01/18. ARCHIVO 29/04/19
33.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 29/01/18. ARCHIVO 13/02/19
34.	Décimo Penal	RADICADO REMITIR INSTRUCTIVO JUEZ DE CONTROL 24/01/19. ARCHIVO. 02/05/19
35.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 29/01/19. ARCHIVO 08/02/19
36.	Décimo Penal	RADICADO SE RECIBE INF. SENT. CUMPLIÓ S.COND.29/01/19 ARCHIVO 13/02/19.
37.	Décimo Penal	RADICADO 29/01/19. ACUERDO 19/02/19 M.P ADSCRITO SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS SENTENCIA.
38.	Décimo Penal	RADICADO OFICIO EJECUCIÓN. 08/02/19 ARCHIVO 29/04/19
39.	Décimo Penal	RADICADO. SE DECLARÓ PRESCRITA POTES. EJEC. PENAS 08/02/19. ARCHIVO 05/03/19.
40.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS DEFENSOR 18/02/19. ARCHIVO 02/05/19
41.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 20/02/19 ARCHIVO 02/05/19.
42.	Décimo Penal	RADICADO SE RINDE INFORME 1o. DTTO 21/02/19 ARCHIVO 05/03/19.
43.	Décimo Penal	RADICADO SE ATIENDE PETICIÓN JUEZ DTTO 21/02/19. ARCHIVO 02/05/19
44.	Décimo Penal	RADICADO Y SOBRESIEDO 26/02/19. ARCHIVO 29/04/19.
45.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 22/02/19. ARCHIVO 02/05/19.
46.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS ENTENCIADO 27/02/19. ARCHIVO 10/05/19.
47.	Décimo Penal	RADICADO 27/02/19.
48.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 06/03/19. ARCHIVO 29/04/19.
49.	Décimo Penal	RADICADO PARA DESTRUIR FICHA 29/04/19. ARCHIVO 02/05/19.
50.	Décimo Penal	RADICADO PARA AGREGAR OFICIO 13/03/19. ARCHIVO 29/04/19.
51.	Décimo Penal	RADICADO REMITIR INST. JUEZ CONTROL 20/03/19. ARCHIVO 02/05/19.
52.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS SENTENCIADO 25/05/19. ARCHIVO 29/04/19.
53.	Décimo Penal	RADICADO 20/03/19. ACUERDO 22/03/19 SE AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS AL SOLICITANTE SENTENCIADO.
54.	Décimo Penal	RADICADO PARA COPIAS 22/03/19. ARCHIVO 29/04/19.
55.	Décimo Penal	RADICADO 20/03/2019. OFICIO 26/03/19 DIRIGIDO AL C. JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO, REMITE ESCRITO ORIGINAL DE SENTENCIADO POR SER DE LA COMPETENCIA AHORA DEL JUEZ DE CONTROL Y EJECUCIÓN.
56.	Décimo Penal	SENTENCIADO SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS SENTENCIA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, AUTO QUE LA DECLARA EJECUTORIADA Y CONSTANCIAS DE LAS QUE SE DESPRENDE DEBIDO CUMPLIMIENTO. SE AUTORIZAN PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS.
57.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS SENTENCIA ASUNTO CONCLUIDO 27/03/19. ARCHIVO 02/05/19.
58.	Décimo Penal	RADICADO 02/04/19. SE GIRAN OFICIOS A LA AUTORIDAD FEDERAL SOLICITANTE. JUZGADO CUARTO DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN DE PENAS. CD. DE MÉXICO.
59.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 23/04/19. ARCHIVO 26/04/19.
60.	Décimo Penal	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 02/05/19.



**PODER JUDICIAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

61.	[REDACTED]	Décimo Penal	[REDACTED]	ARCHIVO 06/05/19. RADICADO COPIAS SENTENCIADO 02/05/19. ARCHIVO 06/05/19.
62.	[REDACTED]	Décimo Penal	[REDACTED]	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 02/05/19. ARCHIVO 10/05/19.
63.	[REDACTED]	Décimo Penal	[REDACTED]	RADICADO 02/05/19. REMITE COPIA FICHA SIGNALETICA.
64.	[REDACTED]	Décimo Penal	[REDACTED]	RADICADO COPIAS SENTENCIADO 30/04/19. ARCHIVO 06/05/19.
65.	[REDACTED]	Décimo Penal	[REDACTED]	RADICADO COPIAS DEFENSA 05/02/19 ARCHIVO 02/05/19

**JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.**

**LIBRO DE PROMOCIONES**

<b>PROMOCIONES RECIBIDAS</b>	870
<b>PROMOCIONES ACORDADAS</b>	860
<b>PROM. PENDIENTES DE ACUERDO</b>	010
<b>PROMOCIONES CANCELADAS</b>	005
<b>NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA</b>	610
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	[REDACTED]
<b>DELITO</b>	Robo Calificado en Grado de Tentativa
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	15/05/2019
<b>SRIA. A LA QUE CORRESPONDE</b>	Primera Secretaria
<b>RELATIVA A:</b>	Solicitud de copias

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR**

CAUSA PENAL	DELITO	PROMOCIÓN RECIBIDA	TURNADO
[REDACTED]	Daño en Propiedad ajena y otro	14/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Robo con violencia y otro	14/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Robo con violencia y otro	14/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Lesiones por Culpa	14/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Lesiones por Culpa	15/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Homicidio Calificado	15/05/2019	<b>PRIMER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Daño en Propiedad Ajena por Culpa y otro	14/05/2019	<b>SEGUNDA SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Homicidio Calificado	13/05/2019	<b>TERCER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Robo de Vehículo de Motor	14/05/2019	<b>TERCER SECRETARIA</b>
[REDACTED]	Incesto	15/05/2019	<b>TERCER SECRETARIA</b>

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1551
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/11/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Defensor Particular
RELATIVA A	Ofrece testimoniales
FECHA DE ACUERDO	21/11/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	26/11/2018
DEFENSOR	23/11/2018
MINISTERIO PÚBLICO	22/11/2018

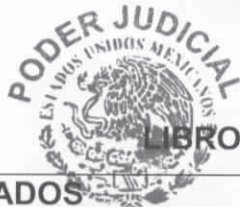
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	461
FECHA DE PRESENTACIÓN	19/02/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Procesado
RELATIVA A	Solicita reducción de caución
FECHA DE ACUERDO	19/02/2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	19/02/2019
DEFENSOR	19/02/2019
MINISTERIO PÚBLICO	19/02/2019

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1554
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/11/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Procesado
RELATIVA A	Solicita ampliación de declaración
FECHA DE ACUERDO	26/11/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	29/11/2018
DEFENSOR	26/11/2018
MINISTERIO PÚBLICO	28/11/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1672
FECHA DE PRESENTACIÓN	17/12/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Agente del Ministerio Público
RELATIVA A	Da contestación a vista otorgada
FECHA DE ACUERDO	20/12/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	21/12/2018
DEFENSOR	21/12/2018
MINISTERIO PÚBLICO	20/12/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1590
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/11/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Procesado
RELATIVA A	Solicita ampliación de declaración
FECHA DE ACUERDO	28/11/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	28/11/2018
DEFENSOR	29/11/2018
MINISTERIO PÚBLICO	30/11/2018





LIBRO DE OFICIOS DE LA PRIMER SECRETARÍA

GIRADOS	901
ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO	[REDACTED]
DELITO	Homicidio Calificado en Grado de Tentativa y otro
ASUNTO A TRATAR	Se gira exhorto
REMITIDO A	Juez Primera Instancia Penal de Tecate, B. C.
FECHA DE REMISIÓN	15/05/2019



LIBRO DE OFICIOS DE LA SEGUNDA SECRETARIA:

GIRADOS	550
ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por Culpa
ASUNTO A TRATAR	Se gira Orden de Comparecencia
REMITIDO A	Comandante Policía Ministerial
FECHA DE REMISIÓN	15/05/2019

LIBRO DE OFICIOS DE LA TERCER SECRETARIA:

GIRADOS	778
ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO	[REDACTED]
DELITO	Homicidio Calificado
ASUNTO A TRATAR	Se solicita atención médica
REMITIDO A	Director del CE.RE.SO. Tijuana
FECHA DE REMISIÓN	15/05/2019

LIBRO DE APELACIONES INTERPUESTOS EN CONTRA DE

CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	23
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por Culpa
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Secuestro
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí
CONTRA ACUERDOS Y AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	08
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Homicidio y Lesiones por Culpa
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí
ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	09
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Abuso Sexual
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Sí

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE  
REVISAS Y DE INMEDIATOS ANTERIORES**

<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	37
CONFIRMAN	13
MODIFICAN	04
REVOCAN	02
DESIERTAS	02
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	02
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
SENTENCIAS PENDIENTES DE RESOLVER	07
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	07
<b>AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL Y ACUERDOS</b>	10
CONFIRMAN	05
MODIFICAN	02
REVOCAN	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	03
<b>ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS</b>	12
CONFIRMAN AUTO	02
MODIFICAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	03
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
SE DECLARAN SIN MATERIA, DESIERTO E IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	01
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	06

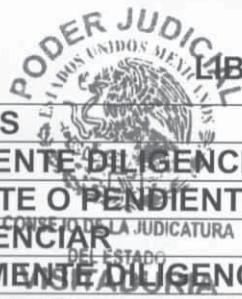
**LIBRO DE AMPAROS**

<b>TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL Y ÓRDENES DE APREHENSIÓN</b>	24
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	03
PENDIENTES DE RESOLVER	17
AMPAROS EJECUTORIADOS	03

**LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**

<b>GIRADOS</b>	310
DEVUELTOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	221
DEVUELTOS PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR	007
PENDIENTES DE RECIBIR	082
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	07/05/2019
NÚMERO DE EXHORTO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Lesiones por Culpa
REMITIDO	07/05/2019
A EFECTO DE	Notificar procesado (en trámite)





### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	43
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	20
EN TRÁMITE O PENDIENTES	07
SIN DILIGENCIAR	12
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	04
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	22/04/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO:	Homicidio Calificado en Grado de Tentativa
RECIBIDO DE	San José del Cabo
A EFECTO DE:	Notificar (Sin diligenciar razonado)



JUZGADO SECCIONAL DE LO PENAL

### LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

RECIBIDAS	95
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	95
SIN DILIGENCIAR/razonadas	00
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	10/05/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO:	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
RECIBIDO DE:	Tribunal Superior de Justicia del Estado
A EFECTO DE:	Notificar fecha de audiencia de vista

### LIBRO DE VALORES

RECIBIDOS	30
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	15/05/2019
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED] pesos
CONCEPTO	Bajo Caución
DELITO	Lesiones por Culpa
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO	[REDACTED]
NÚMERO DE RECIBO	[REDACTED]
FECHA	03/04/2019
CANTIDAD DE DINERO	\$ [REDACTED] pesos
DELITO	Fraude Específico

PÓLIZAS RECIBIDAS	02
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO A LA PÓLIZA NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	07/05/2019
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED] pesos
CONCEPTO	Reparación del daño
DELITO	Lesiones por Culpa
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA CANCELACIÓN DE PÓLIZA	[REDACTED]
NÚMERO DE PÓLIZA	[REDACTED]
FECHA	02/10/2017
CANTIDAD DE DINERO	\$ [REDACTED] pesos
DELITO	Lesiones por Culpa

**OBSERVACIÓN.-** El Suscrito Visitador, hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso y pólizas son manejados por las **C. MARGARITA VACA PUENTES** y **MARLA FUENTES MORA**, quienes por instrucciones y bajo la supervisión de la Titular del Juzgado, se encuentran actualmente a cargo del registro de los recibos de ingreso, mismos que son depositados en el Secreto de esta Autoridad y resguardados en la oficina de la **C. Licenciada MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ**, Juez Segundo Penal de Tijuana, Baja California.

**LIBRO (Legajo) DE CONSIGNACIONES TURNADAS A OTROS JUZGADOS**

<b>CONSIGNACIONES TURNADAS</b>	14
<b>CORRESPONDIENTES A ÓRDENES DE APREHENSIÓN</b>	10
<b>RELATIVA A LA ÚLTIMA AVERIGUACIÓN PREVIA RECIBIDA</b>	22/04/2019
<b>DELITO</b>	Despojo
<b>DE FECHA</b>	22/04/2019
<b>RELATIVAS A ÓRDENES DE COMPARECENCIA</b>	04
<b>ÚLTIMA CONSIGNACIÓN TURNADA</b>	22/04/2019
<b>CON NÚMERO DE ACTA</b>	██████████
<b>DELITO</b>	Cohecho
<b>DE FECHA</b>	22/04/2019
<b>RELATIVAS A RECURSOS DE REVISIÓN</b>	00
<b>ÚLTIMO RECURSO DE REVISIÓN TURNADO CON NÚMERO DE ACTA</b>	-----
<b>DE FECHA</b>	-----

**LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN**

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta que se recibió **01** Recurso de Revisión, presentado por el Agente del Ministerio Publico, el cual se resolvió dentro del término de Ley.

<b>NO. DE RECURSO</b>	<b>AVER. PREVIA</b>	<b>FECHA RECIBIDO</b>	<b>DELITO</b>	<b>DETERMIN. Y FECHA</b>
██████████	██████████	14/12/2018	Fraude Procesal	<b>Confirmada</b> 11/02/2019

**AUTOS DE TÉRMINO**

<b>AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL DICTADAS</b>	15
<b>AUTO DE FORMAL PRISIÓN</b>	13
<b>AUTO DE SUJECIÓN A PROCESO</b>	01
<b>AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR</b>	01
<b>AUTOS POR INDEBIDA DETENCIÓN</b>	00
<b>INCOMPETENCIAS AL CONSEJO TUTELAR DE MENORES</b>	00

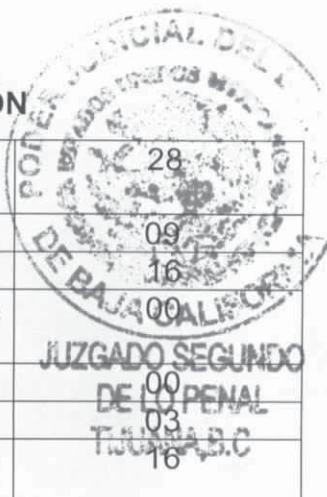
**LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO**

Durante el periodo que se revisa el Juzgado no reporta Orden de Cateo alguna solicitada.



**PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN**

TOTAL DE PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN SOLICITADOS POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	28
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN GIRADAS	09
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN NEGADAS	16
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR EXCUSA	00
EXTINGUIDAS	00
PENDIENTES DE RESOLVER	03
DEVUELTOS AL MINISTERIO PÚBLICO (PARA NUEVOS ELEMENTOS ARTÍCULO. 258 CPP)	16



X

**PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA**

TOTAL DE PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA SOLICITADOS POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	06
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA GIRADAS	05
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA NEGADAS	01
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR EXCUSA	00
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA DONDE SE OTORGÓ PERDÓN	00
PENDIENTES DE RESOLVER TODAS DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL	00

*[Handwritten signature]*

**LIBRO DE CONCLUSIONES**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	69
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR DE OFICIO	61
PENDIENTES DE TURNAR	07

*[Handwritten signature]*

**LIBRO DE SENTENCIAS**

EXPEDIENTES CITADOS	94
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	87
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	07
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	70
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	07
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	05
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	12

*[Handwritten signature]*

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que se encuentran **05** sentencias pendientes de dictar, las cuales se encuentran en área de proyección, mismas que se describen a continuación:

CAUSA PENAL	DELITO	CITADO	TURNADO
	Fraude	10/04/2019	12/04/2019
	Violación Equiparada	22/04/2019	25/04/2019
	Contra la Salud	24/04/2019	26/04/2019
	Homicidio Calificado	25/04/2019	29/04/2019
	Homicidio Calificado	09/05/2019	13/05/2019

**RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA CON DETENIDO EN  
PENITENCIARIA DEL ESTADO**

CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA	PROYECTO
[REDACTED]	Fraude	10/04/2019	III Tomos
[REDACTED]	Violación Equiparada	22/04/2019	IV Tomos
[REDACTED]	Homicidio Calificado	25/04/2019	II Tomos
[REDACTED]	Homicidio Calificado	09/05/2019	III Tomos

**RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA CON ACUSADO EN  
LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN**

CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA	PROYECTO
[REDACTED]	Contra la Salud	24/04/2019	X

**CONSTANCIA.-** El suscrito Visitador General hago hace constar que durante el desarrollo del primer día de visita al Juzgado Segundo Penal del Partido Judicial de Tijuana, la Titular del órgano visitado siendo las 12:00 Hrs, me indicó que atento a la necesidad de acudir a Institución de Enseñanza de su hijo, se retiraría del Juzgado en revisión para posteriormente reintegrarse, lo que aconteció siendo las 13:45 hrs del día en comento. -----

Siendo las 15:00 horas del día 16 de Mayo del presente año, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día viernes 17 de Mayo de 2019.

**SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN**

Siendo las 08:30 horas del 17 de Mayo de 2019, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Segundo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO VISITADOR VISITADOR GENERAL** del **CONSEJO DE LA JUDICATURA**, autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el 16 de Mayo de 2019, pasando de inmediato lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión;

**TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. María de Jesús López González**  
Juez Segundo Penal  
Presente

**SECRETARIOS DE ACUERDOS**

**PRIMER SECRETARIA**

1.- **Lic. María Guadalupe Machuca Mora.**  
Presente





**SEGUNDA SECRETARIA**

2.- Lic. Higea Esmeralda López Ríos.  
Presente

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO

**VISITADURIA**

3.- Lic. Susana Resendiz Medorio.  
Presente

**TERCER SECRETARIA**

**CUARTA SECRETARIA (PROYECCIÓN).**

4.- Lic. Laura Guadalupe Martínez Santiago.  
No se encuentra presente (incapacidad de 03 días, a partir del 15/mayo/2019)

**QUINTA SECRETARIA (PROYECCIÓN).**

5.- Lic. Carlos Omar Benavides García.  
Presente

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

1.- Lic. Francisco Ernesto González Villalobos  
Presente.

2.- Lic. José García Suárez.  
Presente.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

01.- C. Ahumada, Alberto  
Presente

02.- C. Acuña Cobos, Karla Krysna  
Presente

03.- C. Álvarez Manjarrez, Sara Ismaina  
Presente

04.- C. Beltran Madueña, Rosa Candelaria  
Presente

05.- C. Carrillo Rodarte, Juan José  
Presente

06.- C. Fuentes Mora, Marla  
Presente

07.- C. García Álvarez, Ana Rosa  
Presente

08.- C. García Sánchez, Fabiola  
Presente

09.- C. Gómez González, María Félix  
Presente

10.- C. Parra Carrillo, Hernán Alberto  
Presente.



JUZGADO SEGUNDO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

11.- C. Pichardo Merlos, Susana  
Presente

12.- C. Vaca Puentes, Margarita  
Presente

13.- C. Verdín Rodríguez, Claudia  
Presente

14.- C. Zúñiga Aldama, María  
Presente

**COMISARIO**

15.- C. Hernández García, Gerardo  
Presente

Acto seguido y en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Sentencias** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Abuso Sexual a Menores de Catorce Años o Incapaces
INICIO	04/06/2014
FOJAS	330
TIPO DE JUICIO	<b>Ordinario</b>
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	21/12/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	21/12/2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	22/12/2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23/12/2016
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	03/05/2018
FECHA CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA	29/05/2018 (En virtud de incomparecencia del procesado se volvió citar audiencia de vista, auto de fecha 21/09/2018)
FECHA CELEBRACION AUDIENCIA DE VISTA	16/11/2018
TIPO DE SENTENCIA	Condenatoria
FECHA DE SENTENCIA	13/12/2018
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Cuatro años de pena privativa de la libertad y multa de \$67.29 pesos
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	09/01/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	20/12/2018
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	21/12/2018
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	21/01/2019



NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Robo de Vehículo de Motor
INICIO	14/07/2014
FOJAS	353
TIPO DE JUICIO	Ordinario
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	15/07/2014
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	15/07/2014
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	16/07/2014
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	17/07/2014
INTERPUSO APELACIÓN	Sí
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	29/08/2016 (Acuerdo para mejor proveer 16/12/2016)
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	06/07/2018
FECHA CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA	13/08/2018
FECHA CELEBRACION AUDIENCIA DE VISTA	20/11/2018
TIPO DE SENTENCIA	Condenatoria
FECHA DE SENTENCIA	10/12/2018
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Cinco años de pena privativa de la libertad y multa de \$33,645.00 pesos
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	10/12/2018
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11/12/2018
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12/12/2018
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	09/01/2019

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Violencia Familiar y Lesiones
INICIO	06/11/2014 (10° penal), 12/12/2017
FOJAS	702
TIPO DE JUICIO	Ordinario
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	18/12/2015
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	23/12/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23/12/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23/12/2015
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	16/10/2018
FECHA CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA	27/12/2018
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	06/03/2019
TIPO DE SENTENCIA	Condenatoria
FECHA DE SENTENCIA	09/04/2019
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Un año, seis meses, un día de pena privativa de la libertad, multa de \$6,594.42 pesos; condena a la reparación del daño por \$██████████ pesos
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	06/05/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	22/04/2019



FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	24/04/2019
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	14/05/2019

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Usurpación de Profesiones
INICIO	07/04/2015 (10° penal), 21/12/2017
FOJAS	889
TIPO DE JUICIO	<b>Ordinario</b>
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	09/08/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	10/08/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11/08/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	11/08/2015
INTERPUSO APELACIÓN	Sí
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	18/10/2018
FECHA CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA	15/01/2019
FECHA CELEBRACION AUDIENCIA DE VISTA	08/03/2019
TIPO DE SENTENCIA	Condenatoria
FECHA DE SENTENCIA	12/04/2019
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Seis meses de pena privativa de la libertad y multa de \$1,196.40 pesos
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	29/04/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	30/04/2019
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	29/04/2019
SE INTERPUSO APELACIÓN	Sí, 29/04/2019
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	Aún no ha causado ejecutoria

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Lesiones Calificadas
INICIO	10/06/2015 (10° penal), 10/04/2018
FOJAS	211
TIPO DE JUICIO	<b>Ordinario</b>
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	11/06/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	11/06/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	12/06/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	15/06/2015
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	15/03/2016 10° penal (Acuerdo para mejor proveer 23/06/2016). 19/01/2017 10° penal (Se gira orden de reaprehensión 01/03/2017). En fecha 10/04/2018 se cumplimentó reaprehensión.
FECHA CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA	04/05/2018
FECHA CELEBRACION AUDIENCIA DE	05/11/2018



VISTA	
TIPO DE SENTENCIA	Absolutoria
FECHA DE SENTENCIA	22/11/2018
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	10/12/2018
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	27/11/2018
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23/11/2018
SE INTERPUSO APELACIÓN	Sí
FECHA DE ADMISION DE APELACION	18/12/2018
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	27/02/2019



Enseguida se procede a la revisión de las actividades de los secretarios de acuerdos y secretarios actuarios así como de los expedientes en instrucción solicitados al azar.

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

**PRIMER SECRETARÍA:  
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción y trámite por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	55
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	Violación Equiparada

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada María Guadalupe Machuca Mora**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	506
AUDIENCIAS CELEBRADAS	262
AUDIENCIAS DIFERIDAS	242
CANCELADAS (por perdón judicial)	002
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	009
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL).	001
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	000
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL).	000

Ahora bien, las **242** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares.

De la revisión de la agenda de trabajo que maneja la Primer Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con audiencias hasta el **día 21 de agosto de 2019**, relativa a la **Causa Penal número ██████████** por la comisión del delito de **Despojo**, señalándose fecha para el desahogo de **Audiencia de Vista**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:




NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	452
DELITO	Homicidio Calificado
TIPO DE JUICIO	Ordinario
FECHA INICIO	28/08/2002 (se cumplimentaron Órdenes de Aprehesión el 29/03/2019 y 30/03/2019)
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	03/04/2019
NOTIFICACIONES A LOS INculpADOS	04/04/2019
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	04/04/2019
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	08/04/2019
INTERPOSICION DEL RECURSO	Sí
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite testimonial a defensor particular.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	1458
DELITO	Homicidio Calificado y Homicidio Calificado en Grado de Tentativa
TIPO DE JUICIO	Ordinario
FECHA INICIO	12/07/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	05/10/2016 (O.A.)
NOTIFICACIÓN A LOS INculpADOS	05/10/2016
NOTIFICACIÓN A LOS DEFENSORES	07/10/2016, 11/12/2016 y 12/10/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	06/10/2016
INTERPOSICIÓN RECURSO APELACIÓN	Sí
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/04/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autoriza excarcelación de procesado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	614
DELITO	Homicidio Calificado
TIPO DE JUICIO	Ordinario
FECHA INICIO	20/12/2017, 31/03/2010 (10° penal)
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	06/10/2017 (O.A.)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	06/10/2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	09/10/2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	12/10/2017
INTERPOSICIÓN RECURSO APELACIÓN	Sí
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/04/2019
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	Se señalaron las diez horas del 05/06/2019, para la diligencia de ratificación de dictamen químico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	481
DELITO	Homicidio Calificado
TIPO DE JUICIO	Ordinario
FECHA INICIO	26/01/2018, 08/11/2016 (10° penal)
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	31/01/2018 (O.A.)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	31/01/2018
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	01/02/2018
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	06/02/2018
INTERPOSICIÓN RECURSO APELACIÓN	Sí
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/04/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señalaron las diez horas del



	06/06/2019, para la diligencia de ratificación de dictamen en materia de criminalística de campo.
---	---

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	624
<b>DELITO</b>	Robo con Violencia
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>FECHA INICIO</b>	12/03/2018, 28/01/2016 (10° penal)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	05/04/2018 (O.A.)
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	05/04/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	10/04/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	06/04/2018
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO APELACIÓN</b>	No
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACION</b>	06/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señalaron las diez horas con treinta minutos del 06/06/2019, para la diligencia de ratificación de informe ministerial.

**SEGUNDA SECRETARÍA:  
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción y trámite por Secretaria)

<b>EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN</b>	67
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	██████████
<b>DELITO</b>	Secuestro

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Higea Esmeralda López Ríos**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	306
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	147
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	159
<b>CANCELADAS (por perdón Judicial)</b>	000
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS</b>	007
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL).</b>	000
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN</b>	002
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL).</b>	000

Ahora bien, las **159** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares.

De la revisión de la agenda de trabajo que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con audiencias hasta el **día 09 de julio de 2019**, relativa a la **Causa Penal número ██████████**, por la comisión del delito de **Lesiones por Culpa**, señalándose fecha para el desahogo de **Orden de Comparecencia**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **Artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	177
<b>DELITO</b>	Daño en Propiedad Ajena y Lesiones ambos por Culpa
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	11/11/2016 (Reaprehensión)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	05/03/2019
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	12/03/2019
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	07/03/2019
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	06/03/2019
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	No
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	03/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señalaron las once horas del 07/06/2019, para la diligencia de ratificación de dictamen en materia de medicina.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	343
<b>DELITO</b>	Violencia Familiar y Lesiones Agravadas por Razón de Parentesco
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	23/11/2017 (O.A.)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	14/06/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	19/06/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	20/06/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	15/06/2018
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	No
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	03/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Quedó debidamente notificada perito Dra. Maria Eugenia Flores, de la diligencia ordenada para las diez horas del 25/06/2019.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	447
<b>DELITO</b>	Homicidio Calificado
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	03/05/2018 (O.A.)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	28/06/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	28/06/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	04/07/2018
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	29/06/2018
<b>INTERPOSICIÓN DE RECURSO</b>	Sí
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	06/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se señalaron las nueve horas del 19/06/2019, para la diligencia de ratificación de declaración de testigos de cargo.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	402
<b>DELITO</b>	Robo de Vehículo de Motor con Violencia
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	07/09/2018, 19/11/2013 (10° penal)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	11/09/2018 (O.A.)



NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	11/09/2018
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	12/09/2018
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	13/09/2018
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	24/04/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL VISITADURIA	Se señalaron las diez horas del 11/06/2019, para la diligencia de ratificación de parte informativo con oficiales de la policía municipal.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	133
DELITO	Contra la Seguridad del Tránsito de Vehículo y Daño en Propiedad Ajena por Culpa
TIPO DE JUICIO	Ordinario
INICIO	26/07/2018 (O.C.)
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	28/03/2019
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	09/04/2019
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	03/04/2019
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	04/04/2019
INTERPOSICIÓN RECURSO	Sí
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	14/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se remite testimonio en apelación.

**TERCER SECRETARÍA**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción y trámite por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	62
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	Incesto

A cargo de la **Licenciada Susana Resendiz Medorio**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	459
AUDIENCIAS CELEBRADAS	230
AUDIENCIAS DIFERIDAS	228
CANCELADAS (por perdón Judicial)	001
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	010
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL).	002
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	002
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL).	000

Ahora bien, las **228** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares.

De la revisión de la agenda de trabajo que maneja la Tercer Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con audiencias hasta el **día 30 de agosto de 2019**, relativa a la **Causa Penal número ██████████**, por la comisión del delito de **Usura**, señalándose fecha para el desahogo de **Audiencia de Vista**.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	433
<b>DÉLITO</b>	Lesiones por Culpa
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	30/03/2016 (O.C.)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	04/04/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	04/04/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	06/04/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	05/04/2016
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	No
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	06/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se expiden copias solicitadas por defensor particular.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	170
<b>DELITO</b>	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	03/04/2017
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	16/03/2019 (O.A.)
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	02/04/2019
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	28/03/2019
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	27/03/2019
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	Sí
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	16/05/2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Se remite testimonio en apelación.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	188
<b>DELITO</b>	Contra la Seguridad del Tránsito de Vehículo y Daño en Propiedad Ajena por Culpa
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	12/07/2017 (O.C.)
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	24/09/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	25/09/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03/10/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	26/09/2017
<b>INTERPOSICIÓN DE RECURSO</b>	No
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACION</b>	15/05/2019
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	Se señalaron las once horas del 18/06/2019, para la diligencia de careo procesal entre procesado y perito médico.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	412
<b>DELITO</b>	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
<b>TIPO DE JUICIO</b>	Ordinario
<b>INICIO</b>	20/09/2017
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	20/07/2018 (O.A.)
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24/07/2018



NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	24/07/2018
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	23/07/2018
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	14/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL VISITADURIA	Se recibió oficio de Atención a Víctimas, donde informa que se comisionó a Psicóloga para que brinde asistencia al menor pasivo, en diligencia ordenada a las nueve horas del veintiocho de mayo de 2019.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	380
DELITO	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
TIPO DE JUICIO	Ordinario
INICIO	21/12/2017, 23/07/2015 (10° penal)
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	28/08/2015 (O.A.)
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	28/08/2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	31/08/2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	01/09/2015
INTERPOSICIÓN DE RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	13/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se recibió oficio de Apoderado Legal de Telnor, informa no se encontró registro alguno de testigo.

#### CUARTA Y QUINTA SECRETARIA (PROYECCIÓN)

A cargo de los **Licenciados Laura Guadalupe Martínez Santiago y Carlos Omar Benavides García**, quienes realizan los proyectos de sentencia, resoluciones incidentales, recursos de revisión y estadísticas.

#### ACTUARIOS:

1.- Asimismo, al **Lic. Francisco Ernesto González Villalobos**, a quien durante el lapso de revisión fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1029
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	980
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	049
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXP. DE MAYOR TIEMPO	██████████
FECHA DE CARGO	03/05/2019
DELITO	Violencia Familiar
FECHA DE ACUERDO	03/05/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar inculpado que se encuentra bajo caución, y firma cada quince días

2.- Asimismo al Lic. José García Suárez, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1036
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	1003
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	033
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	06/05/2019
DELITO	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
FECHA DE ACUERDO	02/05/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar fecha de audiencia

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. Francisco Ernesto González Villalobos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Fraude
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	27/11/2018
FECHA DE CARGO	27/11/2018
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación a las partes respecto petición de procesada de que se le fije caución.
NOTIFICACIÓN INCULPADO	27/11/2018
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	28/11/2018
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	27/11/2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Homicidio Calificado
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	29/03/2019
FECHA DE CARGO	29/03/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación peritos
NOTIFICACIÓN INCULPADO	02/04/2019
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03/04/2019
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	01/04/2019

Lic. José García Suárez

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Contra la Salud
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	12/02/2019
FECHA DE CARGO	13/02/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	Se designan defensores públicos
NOTIFICACIÓN INCULPADO	13/02/2019
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	14/02/2019
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	14/02/2019



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Daño en Propiedad Ajena Intencional en su Modalidad de Daño a la Imagen Urbana
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	25/04/2019
FECHA DE CARGO	25/04/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación a Representante Legal del H. JUZGADO SEGUNDO Ayuntamiento de Tijuana
NOTIFICACIÓN INCULPADO	25/04/2019
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	25/04/2019
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	25/04/2019

**HANDKEY:**

Número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominados Handkey, correspondientes al Juzgado Segundo de lo Penal, al **día 15 de mayo del 2019**, asciende a **57**, de los cuales son: de la **Primera Secretaria 21**, de la **Segunda Secretaria 18** y de la **Tercera Secretaria 18**, mismos que a la citada fecha han **cumplido** con la respectiva firma.

Asimismo, respecto al extinguido Juzgado Décimo de lo Penal, el número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominados Handkey, al **día 15 de mayo del 2019**, asciende a **43**, de los cuales son: de la **Primera Secretaria 19**, de la **Segunda Secretaria 07** y de la **Tercera Secretaria 17**, mismos que a la citada fecha han **cumplido** con la respectiva firma.

**OFICIALÍA DE PARTES:**

A cargo de la **C. Margarita Vaca Puentes**, tiene bajo su responsabilidad la recepción y turnado de promociones e inicios remitidos de la Agencia del Ministerio Público investigador como de las diversas Agencias, así como de los diversos Juzgados, los cuales se constata que son registrados en el Índice, Libro de Gobierno, Libro de promociones, Libro de correspondencia recibida, Libro de Oficios, Libro de Objetos, Libro de Órdenes de Aprehesión sorteadas, Libro de Ordenes de Comparecencia sorteadas, Libro de Recursos de Revisión sorteados, Libro de Amparos, Libro de Exhortos y Requisitorias, también se constata que los diversos escritos son canalizados de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos, también atienden y orientan a las personas que acuden a la Recepción, el envío de informes a los diversos Juzgados de Distrito en los asuntos en los que no se cuenta con expediente en este Juzgado.

Se destaca que se da trato eficiente y amable al público y litigantes.

**ARCHIVISTA:**

La función del Archivista del Juzgado la realiza el **C. Alberto Ahumada**, quien tiene a su cargo el funcionamiento del archivo, así como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado, llevar un control sobre los objetos que recibe este Juzgado, además auxilia en las labores del personal de Oficialía de partes, de igual forma es el encargado de sacar las copias de los expedientes que le son solicitados por los Secretarios de Acuerdos para el trámite de autos de apelación, copias certificadas para diversas dependencias y llevar correspondencia y elaboración de estadísticas para las diversas autoridades.



## COMISARIO:

La función de Comisario del Juzgado la realiza el **C. Hernández García, Gerardo**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado, asimismo está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permiten tener una imagen decorosa del Juzgado.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado Segundo de lo Penal adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes
- Solamente ocurrió un incidente de inasistencia lo anterior por incapacidad médica. Se acompaña copia simple certificado médico No. 706023 de fecha 15 de mayo de 2019 y recibido en este Juzgado el día 16 del mes y año precitado.

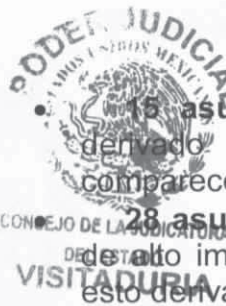
Después de haberse impuesto del contenido de la presente acta de visita ordinaria de inspección la **C. Licenciada MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ**, Juez Segundo de lo Penal de Tijuana, Baja California, en uso de la voz procedió a realizar las siguientes **manifestaciones**:

"...Cabe destacar, que de los **102 (ciento dos) inicios** que registró este Juzgado en el periodo en revisión, 65 (sesenta y cinco) corresponden a expedientes pertenecientes al Juzgado Décimo Penal, como lo anota el visitador, mismos que fueron dados de alta en su generalidad por solicitud de copias, dicho trámite no debe demeritarse, pues representa incremento de carga de trabajo para el Juzgado, a virtud de que éstos se encuentran en el archivo general; lo que conlleva el crear cuadernillo y solicitar el envío al lugar de resguardo, además de realizar las notificaciones debidas a las partes, remitir exhortos, realizar el fotocopiado, sellarse, foliarse y rubricarse para la certificación correspondiente. El resto de los 102 inicios, corresponden a un total de 37 (treinta y siete) expedientes que fueron radicados y que se identifican a continuación:

- **28 asuntos** con pedimento de orden de aprehensión
- **06 asuntos** con pedimento de orden de comparecencia
- **03 excusas** provenientes del Juzgado Primero Penal de este Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

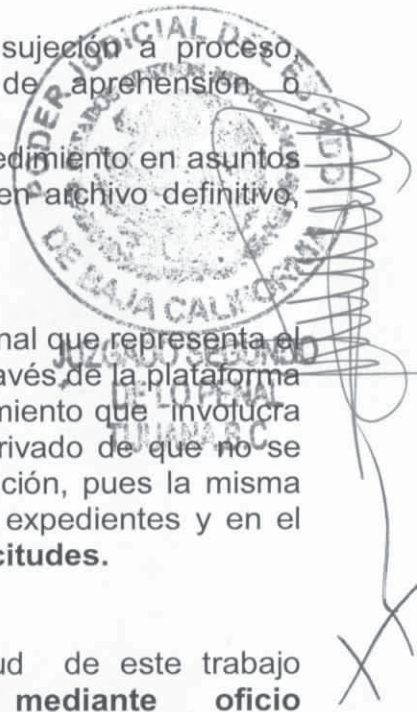
Asimismo, es dable resaltar que se trabaja arduamente, como puede advertirse que se han concluido un gran número de expedientes, (*rubro de expedientes en los que se emitió sentencia, ordenes de aprehensión negadas, autos de libertad y pendientes de cargar al Ministerio Público para conclusiones*) si tomamos en consideración que la revisión anterior (hace 6 meses), este Juzgado contaba con un total de **269 (doscientos sesenta y nueve) expedientes en instrucción, y en el periodo que se revisa, se obtiene un total de 184 (ciento ochenta y cuatro)**; de lo que es prudente resaltar que este número de expedientes alberga 43 procesos que se iniciaron o reactivaron durante este periodo, como se advierte de los listados que se agregan a esta visita de inspección, de lo que se obtiene:





13 asuntos por auto de formal prisión o sujeción a proceso derivado del cumplimiento de órdenes de aprehensión o comparecencia.

28 asuntos derivados de reposición de procedimiento en asuntos de alto impacto que ya estaban concluidos y en archivo definitivo, esto derivado de los cambios de normatividad.



De igual forma, resulta imperativo anotar el trabajo adicional que representa el dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos efectuadas a través de la plataforma de la **Dirección de Transparencia** de este H. Tribunal, cumplimiento que involucra la intervención de la mayoría del personal de este juzgado, derivado de que no se cuenta con un sistema de informática que arroje esta información, pues la misma debe obtenerse de los libros e inclusive directamente de los expedientes y en el periodo que se revisa, se atendió un total de **23 (veintitrés) solicitudes**.

De estas solicitudes se cita para establecer la magnitud de este trabajo adicional, la relativa al folio número **01075618 (remitida mediante oficio 1805/UT/MXL/2018)**, lo que conllevó que tres personas ejerciera esta tarea por un lapso de dos semanas, en un horario extendido a la jornada laboral, para informar respecto al número de personas sentenciadas, fecha de emisión de la sentencia, delito imputado, así como pena impuesta, **lo que trascendió a la elaboración de un listado de 3340 sentencias transcritas en 334 hojas**.

Por lo que en atención a esta carga adicional y no considerada como tal, se apela a su comprensión y se solicita se implemente un sistema de control que pondere resguardar la información a efecto de simplificar y agilizar las solicitudes que se planteen en cuanto a este respecto.

De igual forma, expongo que para la suscrita los resultados de esta visita de inspección son altamente satisfactorios; aunque a la fecha se cuenta con una carga laboral fuerte, dado al número de expedientes en trámite y pese a la instrucción que puede ponderarse baja, corresponde en su mayoría a expedientes voluminosos y por delitos de alto impacto; sin embargo es palpable el resultado del desahogo de la carga de trabajo en base a los expedientes en Instrucción, como se ilustra en el siguiente recuadro:

Total expedientes en <b>instrucción</b> revisión anterior	(+) ingresos y reingresos a <b>instrucción</b>	(-) existencia actual de <b>instrucción</b>	(=) A desahogo de la carga de trabajo
269	43	184	128

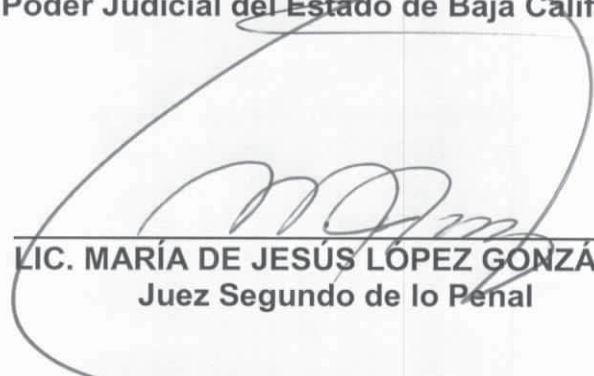
Para concluir, es dable dejar asentado que este desahogo de la carga de trabajo se ve reflejado en todos y cada uno de los **2065 (dos mil sesenta y cinco)** expedientes que fueron turnados a la actuaría para la notificación correspondiente, y que tomando en cuenta la naturaleza compleja de los asuntos, conlleva como mínimo realizar **05 (cinco)** notificaciones a las partes (*procesados, ofendidos, defensores, C. Agente del Ministerio Público Adscrito, testigos, coadyuvantes, etc.*), por lo que de una simple operación aritmética, se obtiene que en el periodo que se revisa, se realizaron en promedio, **un total de 10,325 (diez mil trescientas veinticinco) notificaciones**; lo que obliga a los Secretarios Actuarios realizar estas notificaciones en horarios prolongados de la jornada laboral.

Resultado que es producto del empeño y dedicación del personal a mi cargo, y reflejo del sentido de responsabilidad del personal jurisdiccional al extender las tareas fuera de la jornada laboral...".

Con lo anterior se da por terminada la Visita Ordinaria de Inspección, respectiva, siendo las quince horas del día 17 de Mayo del 2019, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, así como la Titular del Juzgado Licenciada **MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **MARÍA GUADALUPE MACHUCA MORA**, **HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS**, **SUSANA RESENDIZ MEDORIO** y **CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA**.



**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
Visitador General del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California



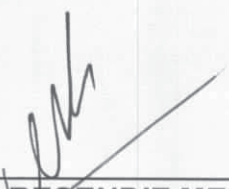
**LIC. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ**  
Juez Segundo de lo Penal



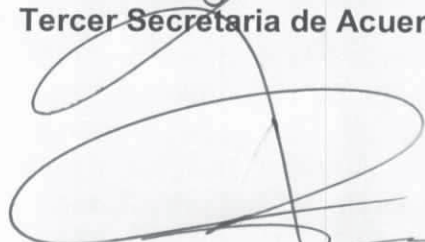
**LIC. MARÍA GUADALUPE MACHUCA MORA**  
Primer Secretario de Acuerdos



**LIC. HIGEA ESMERALDA LÓPEZ RÍOS**  
Segundo Secretario de Acuerdos



**LIC. SUSANA RESENDIZ MEDORIO**  
Tercer Secretaria de Acuerdos



**LIC. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA**  
Quinto Secretario de Acuerdos



EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 85/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 16 Y 17 DE MAYO DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 32 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

